

PLAN DE LECTURA DE CASTILLA Y LEÓN





1. SITUACIÓN DE LA LECTURA EN CASTILLA Y LEÓN

La Consejería de Educación, consciente de la responsabilidad que debe asumir en la consolidación de las destrezas y hábitos lectores de nuestro alumnado, considera la lectura el eje transversal de todas las áreas del currículo y la herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.

Los resultados positivos obtenidos por el alumnado de la Comunidad de Castilla y León en las distintas evaluaciones internacionales como el informe PISA, así como en las evaluaciones de diagnóstico de la competencia en comunicación lingüística y de otros estudios e investigaciones, han animado a la Consejería de Educación a seguir trabajando de forma continua, adaptando e incluyendo nuevas medidas que contribuyan a mejorar la calidad de nuestro sistema educativo.

Este nuevo **Plan de lectura** parte de los resultados obtenidos en la evaluación del Plan de Fomento de la Lectura en Centros Educativos de Castilla y León ¡HOY LIBRO! y de los obtenidos en las investigaciones y evaluaciones señaladas. Tras analizar lo que se ha conseguido, lo que aún falta por alcanzar y los cambios que se han ido produciendo en estos últimos años en nuestra sociedad, se ha elaborado el presente **Plan de lectura** que busca ser un documento facilitador del trabajo de elaboración de un *Plan de lectura de centro*.

1.1.- BALANCE DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA EN CENTROS EDUCATIVOS DE CASTILLA Y LEÓN ¡HOY LIBRO!: LOGROS Y RETOS

1.1.a.- ACCIONES DESARROLLADAS A NIVEL INSTITUCIONAL

En el año 2006, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León puso en marcha el Plan de Fomento de la Lectura en Centros Educativos de Castilla y León ¡HOY LIBRO! Este Plan surgió con la intención de convertirse en un instrumento al alcance de toda la Comunidad Educativa con el fin de articular, coordinar y proporcionar los recursos necesarios para el desarrollo de los planes de centro.

Este Plan de Fomento de la Lectura estableció dos líneas de actuación en torno a los ámbitos escolar y familiar. Cada una de ellas integraba un conjunto de medidas y actividades encaminadas a desarrollar la competencia lectora del alumnado, aumentar su interés y motivación hacia la lectura, y crear un hábito lector constante.

Las actuaciones planteadas se desarrollaron anualmente a partir del curso 2005-2006, en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

1) *ESTABLECER EN LOS CURRÍCULOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DE CASTILLA Y LEÓN MEDIDAS QUE GARANTICEN EL TRATAMIENTO INTEGRAL Y SISTEMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS A PROMOVER LA LECTURA Y A MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE NUESTRA COMUNIDAD*

En el 2007, en los Decretos en los que se establecían los currículos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Castilla y León se hizo mención expresa de la idea de transversalidad de la lectura comprensiva y la escritura, así como de la necesidad de trabajar técnicas y estrategias para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora en todas las áreas.

La Orden EDU/1045/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, recogía, en su artículo 5.4 que “con el fin de fomentar el hábito y el gusto por la lectura, y el desarrollo de la competencia comunicativa, se dedicará diariamente un tiempo curricular de lectura no inferior a treinta minutos en todos los cursos. Ese tiempo diario de lectura se realizará, preferentemente, en las áreas impartidas por el maestro tutor del grupo”.

De la misma manera, la Orden EDU/1046/2007, de 12 de junio, por la que se regula la implantación y el desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, recogía, en su artículo 5.5 que “en el desarrollo del currículo de cada una de las materias de la etapa será objeto de especial atención la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, promoviendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral y escrita...”.

2) *MATERIALES PARA EL PROFESORADO*

Se han elaborado y difundido, en colaboración con la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, materiales didácticos teórico-prácticos referidos al fomento de la lectura, el desarrollo de la comprensión lectora y el funcionamiento de las bibliotecas escolares. Estos materiales se editaron en papel y en formato digital y se repartieron a los centros para que se entregasen al profesorado. Los materiales digitales se difundieron a través del Portal de Educación.

A lo largo de los últimos cuatro cursos escolares se han editado 104.000 ejemplares de estos materiales específicos. Anualmente se han publicado los [“Cuadernos del Profesor”](#), que han abordado diversos aspectos teórico-prácticos, encaminados a fomentar la competencia lectora. Además, se han difundido los boletines [“Al pie de la letra”](#) y una [“Selección de lecturas recomendadas a los niños y jóvenes”](#). Estas publicaciones pueden verse en las siguientes direcciones:

3) *LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES*

Una de las medidas orientadas al fomento del uso de bibliotecas escolares ha sido la dotación de recursos materiales, distribuidos en distintos soportes (libros, CD-ROM,

vídeos, audios, etc.). Desde el curso escolar 2007-2008 las bibliotecas escolares de Castilla y León han sido dotadas de 155.947 ejemplares de libros en distintos idiomas.

Además, también desde el curso escolar 2007-2008, se ha invertido más de un millón y medio de euros en las distintas bibliotecas escolares de los centros públicos de Castilla y León para convertir estas en verdaderos centros de enseñanza y aprendizaje.

Por otro lado, se ha facilitado la creación de redes de bibliotecas escolares de zona que contemplen la conexión entre ellas con el fin de compartir recursos y experiencias. En el curso 2010-2011, 215 bibliotecas escolares participaban en la red de bibliotecas de Castilla y León.

4) FORMACIÓN DEL PROFESORADO

A lo largo de los últimos años se han organizado actividades formativas relacionadas con el fomento de la lectura y comprensión lectora de forma sistemática con especial hincapié en planes de formación en centros, para así contextualizar las actuaciones en cada institución educativa. En concreto, en este ámbito se han realizado 807 actividades formativas con un total de 24.211 horas, en las que han participado 10.087 docentes de Castilla y León.

Los cursos de formación se han impartido también a distintos profesionales de la administración educativa (áreas de inspección, áreas de programas educativos, asesores de CFIE, etc.

INDICADORES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	Total
Actividades	220	188	207	192	807
Horas	6.290	5.916	6.165	5.840	24.211
Profesores	2.750	2.256	2.691	2.390	10.087

5) PREMIOS Y DIFUSIÓN DE EXPERIENCIAS

Otra de las actuaciones del Plan de Fomento de la Lectura se ha centrado en la difusión de aquellos planes, proyectos y experiencias que hayan incentivado la práctica lectora entre el alumnado. Las mejores experiencias han sido premiadas por su calidad, creatividad, interés y aplicabilidad en el aula. Los «Premios al Fomento de la Lectura» se han convocado en tres cursos consecutivos, 2007-2008, 2008-2009 y 2009-2010.

En los tres cursos académicos, 59 centros educativos han sido premiados, mientras que 29 han recibido mención especial.

Número de premios y menciones al fomento de la lectura otorgados a los centros educativos

	2007-2008			2008-2009			2009-2010			Total		
	Nº premios	Nº menciones	Total	Nº premios	Nº menciones	Total	Nº premios	Nº menciones	Total	Nº premios	Nº menciones	Total
Ávila	1	1	2	2	0	2	2	0	2	5	1	6
Burgos	1	1	2	2	1	3	4	1	5	7	3	10
León	2	0	2	3	2	5	1	3	4	6	5	11
Palencia	1	1	2	1	1	2	3	1	4	5	3	8
Salamanca	2	0	2	3	0	3	2	1	3	7	1	8
Segovia	3	0	3	1	1	2	2	0	2	6	1	7
Soria	2	2	4	3	1	4	2	3	5	7	6	13
Valladolid	4	4	8	4	3	7	5	1	6	13	8	21
Zamora	1	0	1	1	1	2	1	0	1	3	1	4
Castilla y León	17	9	26	20	10	30	22	10	32	59	29	88

6) ENCUNTROS Y PUBLICACIÓN DE MATERIALES PARA ORIENTAR A LAS FAMILIAS SOBRE LA FORMACIÓN LECTORA DE SUS HIJOS E HIJAS

Dentro del Programa de Formación para fomentar la participación de familias y alumnos en el sistema educativo de Castilla y León, la lectura ocupó un lugar destacado, puesto que se trataba no sólo de una propuesta de la administración educativa, sino también de una demanda de las familias. Estas son conscientes de la importancia del hábito lector en el desarrollo integral de sus hijos e hijas, del papel fundamental del entorno familiar en su consecución y de la necesidad de desarrollarlo en consonancia con los objetivos del propio centro educativo.

En el año 2007, alrededor del 10 % de las actividades programadas se organizaron en torno al ámbito de fomento de la lectura en forma de Conferencias denominadas *Leer es Posible y Necesario*.

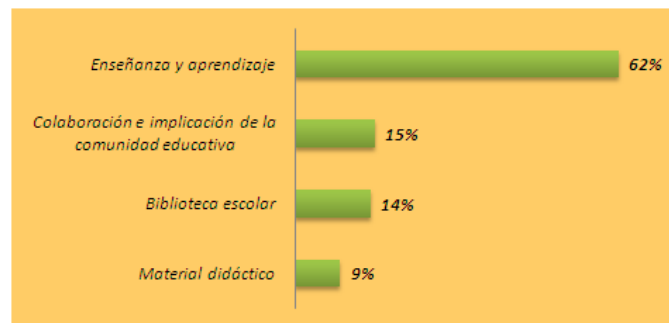
La segunda edición del Programa de Formación, que tuvo lugar en el periodo 2008-2011 incorporó las fórmulas on-line para la formación de las madres y los padres. La importancia del fomento de los hábitos de lectura hizo que un tercio de los cursos ofertados en esta modalidad se dedicaran a este tema.

1.1. b.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE FOMENTO DE LA LECTURA DE CENTROS

En lo que respecta a los planes de Fomento de la Lectura de los centros educativos, estos han tenido por finalidad la consecución de una amplia gama de objetivos relacionados estrechamente con el desarrollo de la capacidad lectora del alumnado. La mayor parte de ellos han tenido carácter principalmente educativo, de enseñanza y aprendizaje.

En el siguiente gráfico se distribuyen los objetivos alcanzados por los centros en relación a su tipología

DISTRIBUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ALCANZADOS POR LOS CENTROS EN FUNCIÓN DE SU TIPOLOGÍA

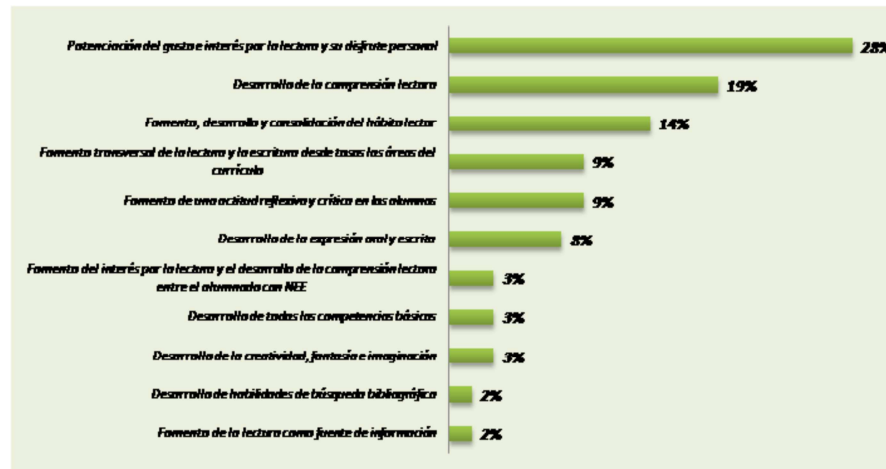


- **Fomento de la enseñanza y aprendizaje**

Potenciar el gusto y el interés por la lectura y su disfrute personal ha sido el objetivo más trabajado por los centros educativos, ya que representa el 28% de los objetivos del grupo de *Enseñanza y aprendizaje*. El 19% de los objetivos se ha centrado en el desarrollo de la comprensión lectora. El fomento, desarrollo y consolidación del hábito lector ha sido el tercer objetivo educativo más alcanzado.

En menor medida se ha conseguido la transversalidad del fomento de la lectura en todas las áreas del currículo y de la actitud reflexiva y crítica de los alumnos. De manera secundaria, los planes de fomento de la lectura también han contribuido al desarrollo de la expresión oral y escrita, y de todas las competencias básicas en general, sobre todo la de Aprender a aprender y la Competencia Digital. En el 4% de los casos, se han reforzado las capacidades del alumnado para la búsqueda bibliográfica y de la información.

OBJETIVOS ORIENTADOS HACÍA EL FOMENTO DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

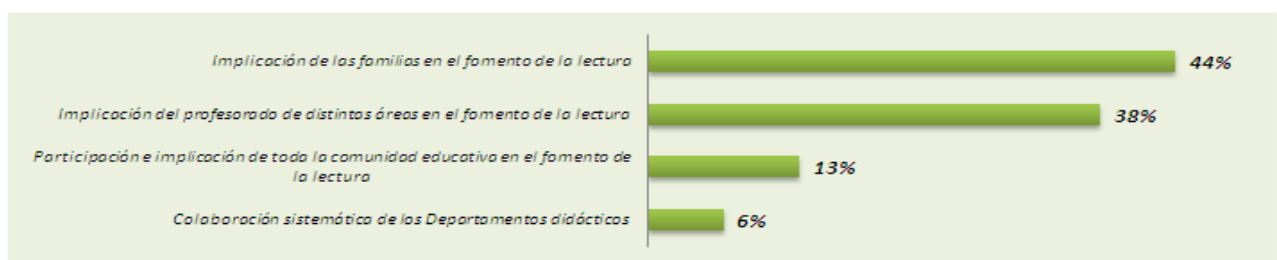


- Fomento de la colaboración e implicación de la comunidad educativa**

En cuanto al fomento de la participación de la Comunidad educativa en el fomento de la lectura, el 44% de los objetivos de este bloque alcanzados por los centros hacen referencia a la implicación de las familias. Se ha pretendido compartir la responsabilidad del fomento de la lectura con ellas, haciéndolas partícipes de las actividades programadas.

El 38% de los objetivos alcanzados, además con una valoración positiva, hacen referencia a la implicación del profesorado de distintas áreas del currículo en el fomento de las capacidades lectoras del alumnado. En el 6% de los casos ha sido posible gracias a la colaboración sistemática de los Departamentos didácticos.

OBJETIVOS ORIENTADOS A LA COLABORACIÓN E IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA



- Fomento de la biblioteca escolar**

El Plan de Fomento de la Lectura de Castilla y León ha atribuido una gran importancia a las bibliotecas de los centros educativos considerándolos instrumentos clave en el desarrollo de la competencia lectora del alumnado.

La mejora de los recursos materiales de las bibliotecas escolares, la optimización de su gestión a través de informatización y catalogación de los recursos bibliográficos, y el fomento de su utilización por el alumnado han sido objetos de inversión económica por parte de la Administración Educativa de Castilla y León en los últimos cursos.

El 73% de los objetivos orientados hacia el fomento de la biblioteca escolar han sido alcanzados precisamente en cuanto a su utilización por el alumnado.

El resto de los objetivos se han distribuido de forma igualitaria entre la mejora del servicio de las bibliotecas escolares, la digitalización de los fondos bibliotecarios, la mejora continua de la gestión informatizada de las bibliotecas y el desarrollo de espacios de lectura.

OBJETIVOS ORIENTADOS HACIA EL FOMENTO DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR



- MEJORA DEL MATERIAL DIDÁCTICO

En cuanto al material didáctico específico destinado a la adquisición de la competencia lectora, el 100% de los objetivos relacionados se han referido al fomento del uso de las TIC como recurso útil para el aprendizaje y hábito lector.

OBJETIVOS ORIENTADOS HACIA EL DESARROLLO DEL MATERIAL DIDÁCTICO

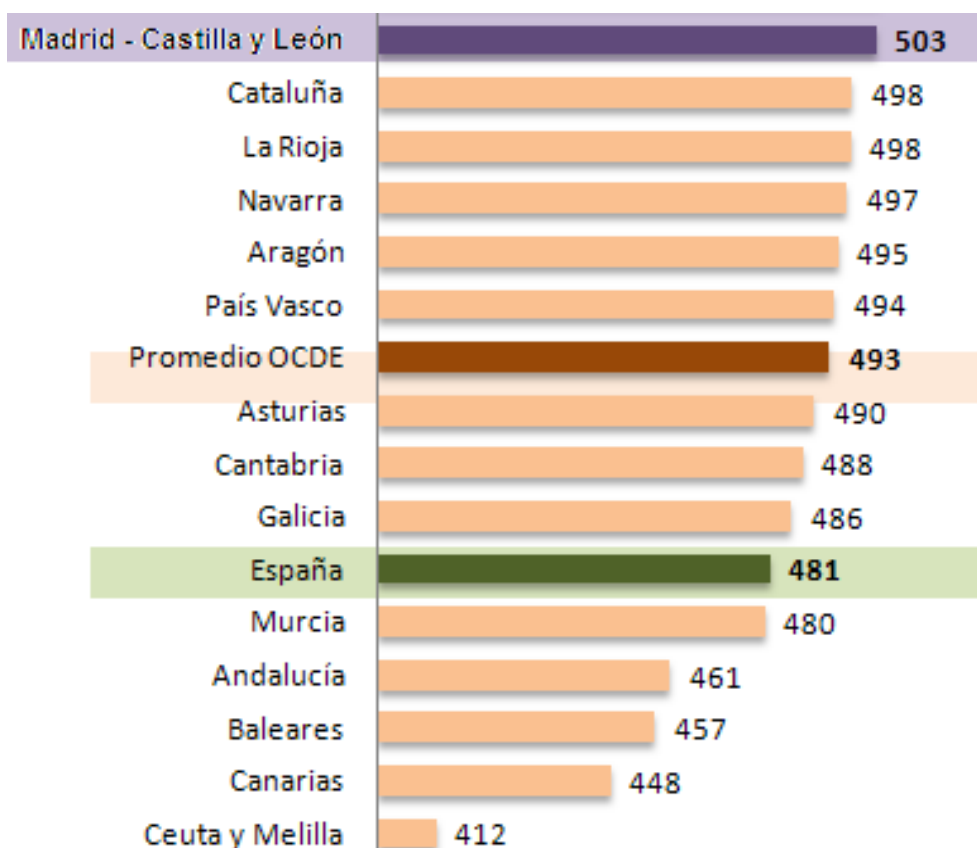


1.2.- LA LECTURA Y LA COMPETENCIA LECTORA EN CASTILLA Y LEÓN: RESULTADOS EN PISA, EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Y OTRAS INVESTIGACIONES

PISA evalúa el rendimiento de los alumnos de 15 años, al finalizar la etapa de secundaria obligatoria, a partir de la evaluación de ciertas competencias consideradas clave, entre ellas, la lectora.

El **Informe Pisa 2009**, centrado en dicha competencia refleja, en su análisis de resultados, que el tiempo que los jóvenes dedican a la lectura está íntimamente relacionado a su rendimiento. También se señala, ya desde informes anteriores, que la mejora del rendimiento lector de un alumno tiene un impacto indiscutible en su vida futura.

El **Informe Pisa 2009**, publicado en el 2010, situó a Castilla y León en la **primera posición** respecto a las comunidades autónomas de España, superando el promedio de la OCDE en 14 puntos y situándose muy por encima del conjunto de España (27 puntos)



Según dicho informe, el 63,9% de los alumnos y alumnas de Castilla y León es capaz de, al menos:

- a) Localizar y, en casos, reconocer la relación entre distintos elementos de información de diferente condición.
- b) Integrar distintas partes de un texto para identificar la idea principal.
- c) Comparar, contrastar o categorizar.
- d) Realizar las actividades de conexiones, comparaciones y explicaciones.
- e) Evaluar una característica del texto.
- f) Comprender un texto en relación con contextos familiares o conocimiento cotidiano, etc.

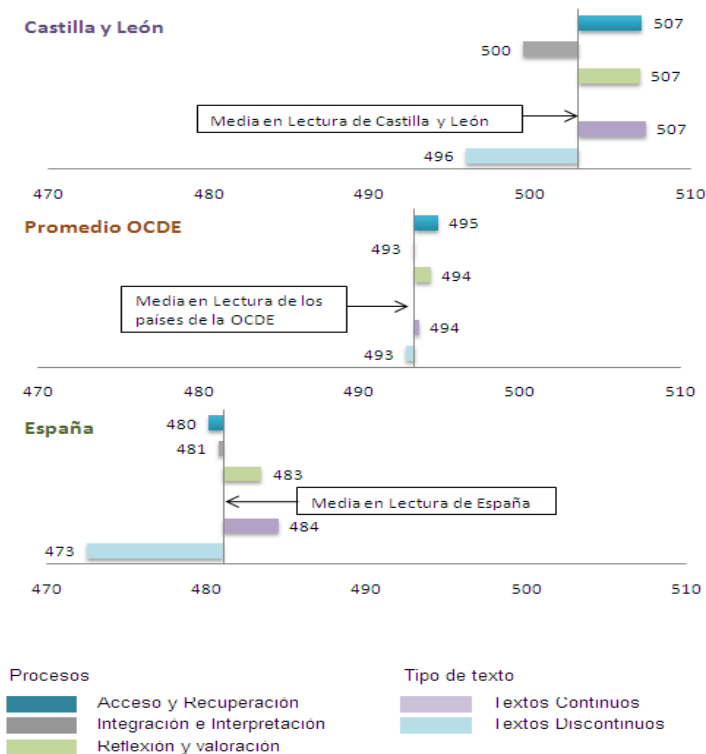
PISA 2009 permite evaluar los resultados del alumnado en tres procesos del área de Lectura: *Acceso y recuperación*, *Integración e interpretación* y *Reflexión y valoración*, y dos formatos de textos, *Textos continuos* y *Textos discontinuos*.

El alumnado de Castilla y León de 15 años muestra mejores resultados en los procesos de *Acceso y recuperación* y *Reflexión y valoración*, mientras que en *Integración e interpretación* la puntuación obtenida se encuentra por debajo de la media general en lectura.

En cuanto al formato de textos, nuestro alumnado muestra más dificultades a la hora de trabajar con los *Textos discontinuos* (mapas, gráficos, anuncios, diagramas).

Es destacable que las puntuaciones más bajas obtenidas en Castilla y León en función de las subescalas que evalúa el estudio, son superiores a las puntuaciones promedio más altas del conjunto de los países de la OCDE o de España.

Rendimiento promedio de Castilla y León, España y países de la OCDE en su conjunto en las subescalas de Lectura en relación al promedio de cada uno de ellos en Lectura



España participó también en el estudio **PISA-ERA** (Electronic Reading Assessment o Evaluación de la Lectura de Textos Electrónicos) que investiga la competencia de los alumnos en preguntas que requieren un acceso, comprensión, evaluación e integración de textos digitales en una amplia gama de contextos, y compara los resultados de los alumnos en la comprensión lectora en ambos formatos, impreso y digital.

Pese a que **PISA-ERA 2009** no ofrece resultados comparativos de las comunidades autónomas españolas y que, por lo tanto, no disponemos de datos de Castilla y León, es importante tener en cuenta el hecho de que en España el rendimiento en lectura digital (475) es menor que el rendimiento en lectura impresa (481).

En 2012, Castilla y León participa con muestra ampliada en el estudio PISA 2012, con el fin de obtener datos significativos para la comunidad autónoma.

El estudio **PISA 2012** define la competencia en Lectura como *la capacidad de un individuo para comprender, utilizar, reflexionar e interesarse por textos escritos, para alcanzar los propios objetivos, desarrollar el conocimiento y potencial propios y participar en la sociedad.*



La Lectura se considera como un conjunto de estrategias, destrezas y conocimientos en los que el lector juega un papel activo para dotar de significado a los textos. Los ejercicios se organizan en función del medio físico del material de Lectura –textos impresos o textos digitales–, de los aspectos o procesos de la Lectura, del formato de los materiales y de las situaciones de Lectura.

El rendimiento académico promedio de los estudiantes de Castilla y León en la Lectura de textos escritos (505 puntos) es algo superior (9 puntos) al promedio de los países de la OCDE (aunque esta diferencia no es estadísticamente significativa) por lo que puede considerarse que el nivel de competencia en Lectura de los estudiantes de Castilla y León es equivalente al promedio de los países de la OCDE.

Un 87,0% de los alumnos de 15 años de Castilla y León dominan, por lo menos, las competencias básicas de Lectura que les capacitarán para participar de modo eficaz y productivo en la sociedad.

Para **PISA 2012** estas competencias son las siguientes:

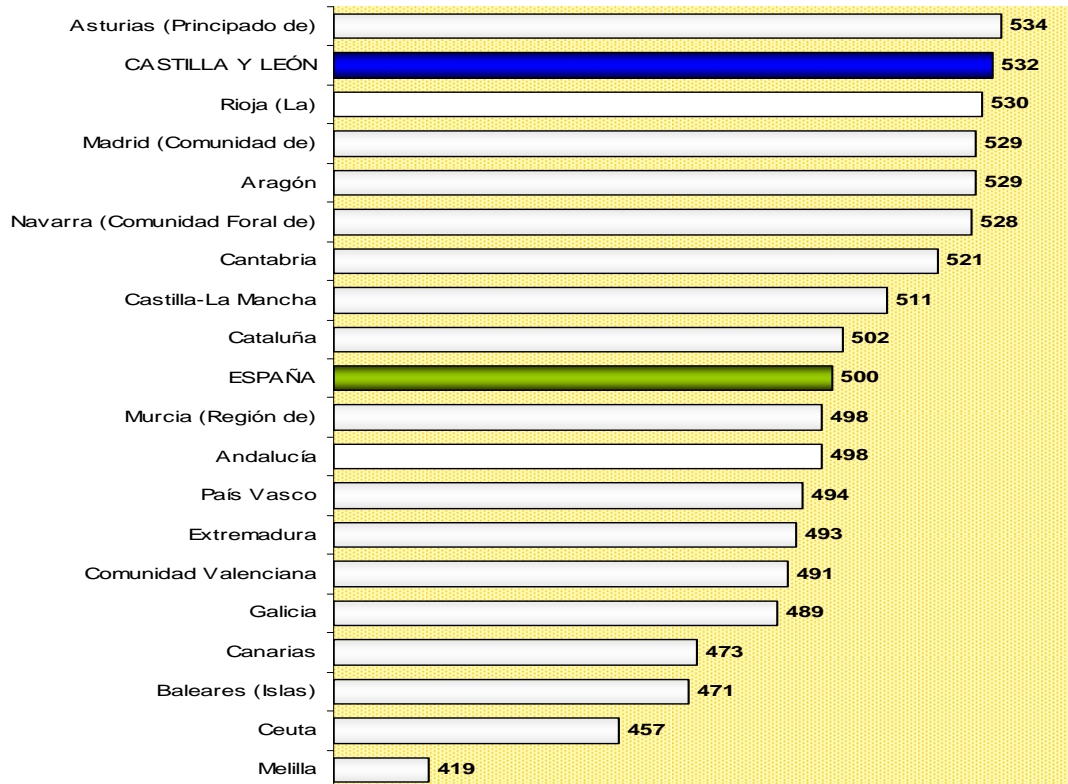
- Localizar uno o más fragmentos de información que pueden tener que inferirse y ajustarse a varios criterios.
- Reconocer la idea principal del texto, comprender relaciones e interpretar el significado de una parte delimitada de un texto cuando la información no ocupa un lugar destacado y el lector debe realizar inferencias sencillas.
- Realizar comparaciones o contrastes basados en una única característica del texto.
- Realizar una comparación o varias conexiones entre el texto y los conocimientos externos recurriendo a las experiencias y actitudes personales.

Un 13,0% de los alumnos de 15 años Castilla y León no alcanzan el nivel mínimo de destreza lectora que se puede considerar suficiente –es decir, se encuentran en los Niveles 1a y 1b, o no los alcanzan–. No obstante, el porcentaje de alumnos que no alcanzan este nivel mínimo en el conjunto de los países de la OCDE es de un 18,0%, en la UE de un 19,7% y en España es de un 18,3%.

En este sentido Castilla y León ha alcanzado el objetivo marcado por el Consejo de Europa para 2020, de mantener esta tasa por debajo del 15%.

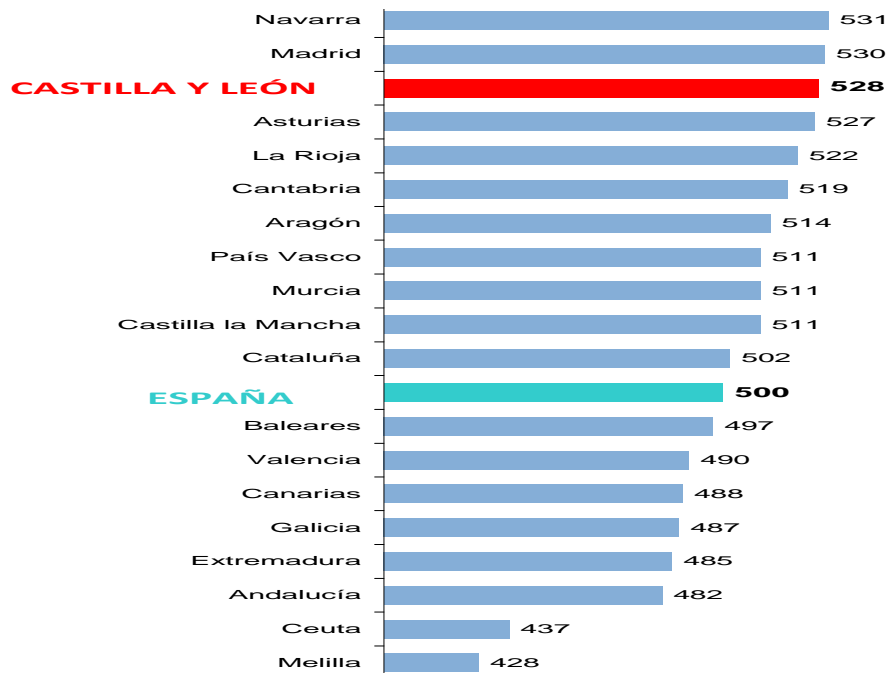
En el **2009** también se realizó a nivel nacional una evaluación general de diagnóstico en **4º de primaria** en la que se evaluó la **competencia en comunicación lingüística**. Los resultados de esta evaluación fueron también muy positivos para Castilla y León al ocupar el **segundo puesto** de las CCAA.

Competencia en comunicación lingüística



En el **2010** se realizó la misma evaluación para alumnado de **2º de ESO** y Castilla y León obtuvo el tercer lugar entre las CCAA en dicha competencia.

Competencia en comunicación lingüística



La *"Estadística de Bibliotecas Escolares"*, elaborada por la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en cooperación con los servicios estadísticos de las Consejerías/Departamentos de Educación de las Comunidades Autónomas y con la colaboración de la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, ha permitido conocer la situación y evolución de las bibliotecas escolares y valorar el impacto de las medidas que se han adoptado en relación a este recurso, a nivel nacional y de forma comparable entre las Comunidades Autónomas.

Esta estadística (realizada a lo largo del curso 2010-11) indica, entre otras cosas, que el porcentaje de centros que cuentan con zonas diferenciadas en la biblioteca escolar, por tipo de zona en Castilla y León es superior a la media nacional:

PORCENTAJE DE CENTROS QUE CUENTAN CON ZONAS DIFERENCIADAS EN LA BIBLIOTECA, POR TIPO DE ZONA					
	DE LECTURA	DE TRABAJO EN GRUPO	DE ACCESO A INTERNET	PARA OTRAS ACTIVIDADES (1)	NO HAY ZONAS DIFERENCIADAS
TOTAL	73,4	64,4	68,6	49,3	9,9
ANDALUCÍA	68,8	57,0	60,6	42,8	17,4
ARAGÓN	66,7	58,1	66,2	42,5	15,2
ASTURIAS (Principado de)	84,9	77,5	84,7	65,2	5,8
BALEARES (Illes)	65,9	63,4	67,5	48,4	11,3
CANARIAS	66,3	58,9	69,5	48,8	9,9
CANTABRIA	83,1	69,9	68,7	46,2	7,6
CASTILLA Y LEÓN	80,2	68,8	77,1	55,8	5,6
CASTILLA- LA MANCHA	66,7	62,6	66,6	51,2	11,2
CATALUÑA	69,0	58,9	66,9	41,7	0,0
COMUNITAT VALENCIANA	66,9	62,5	71,5	50,4	8,6
EXTREMADURA	72,9	64,8	66,0	44,7	14,0
GALICIA	85,0	81,5	85,0	67,8	4,0
MADRID (Comunidad de)	79,4	66,3	65,5	51,2	8,8
MURCIA (Región de)	78,2	72,7	68,7	57,6	6,8
NAVARRA (Comunidad Foral de)	76,7	55,0	61,9	30,7	12,7
PAIS VASCO	80,6	68,9	66,8	40,8	11,3
RIOJA (La)	81,5	67,6	77,8	53,7	9,3
CEUTA	89,7	96,6	82,8	69,0	0,0
MELILLA	82,6	82,6	69,6	60,9	8,7

(1) Se incluyen secciones de material audiovisual e infantil, salas para seminarios y conferencias, representaciones artísticas, etc.

También es superior o similar a la media nacional, el porcentaje de centros de Castilla y León que utilizan la biblioteca escolar para la realización de diferentes tipos de actividades, a excepción de aquellas relacionadas con el tratamiento de la información y la competencia digital (41,3% en Castilla y León con respecto al 43,4% de la media española).

PORCENTAJE DE CENTROS QUE UTILIZAN LA BIBLIOTECA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, POR TIPO DE ACTIVIDAD						
	De enseñanza y aprendizaje para apoyar el desarrollo del currículo	De fomento de la lectura	Relacionadas con tratamiento de la información y competencia digital	Formación de usuarios	Otras (1)	No realizan actividades
TOTAL	88,4	90,9	43,4	50,4	63,5	3,0
ANDALUCÍA	85,8	89,4	42,4	49,8	59,3	6,9
ARAGÓN	89,2	93,3	39,8	53,5	69,4	3,3
ASTURIAS (Principado de)	94,5	91,8	58,0	72,7	77,5	2,2
BALEARES (Illes)	86,8	89,0	41,9	34,7	54,3	1,9
CANARIAS	93,1	94,4	43,7	41,9	58,5	2,3
CANTABRIA	96,4	96,4	51,4	60,2	63,1	0,8
CASTILLA Y LEÓN	90,8	94,8	41,3	50,3	65,2	0,6
CASTILLA- LA MANCHA	90,2	95,5	38,1	49,8	60,4	2,4
CATALUÑA	82,3	82,0	44,0	46,9	60,6	0,0
COMUNITAT VALENCIANA	88,2	88,6	41,2	40,7	55,7	3,0
EXTREMADURA	92,7	..	52,4	64,0	69,5	0,0
GALICIA	92,9	94,7	64,9	74,0	76,0	0,9
MADRID (Comunidad de)	89,5	95,1	34,8	45,5	68,6	1,4
MURCIA (Región de)	90,5	95,2	44,3	54,2	67,3	2,2
NAVARRA (Comunidad Foral de)	83,6	90,5	28,6	33,9	60,3	2,1
PAIS VASCO	77,0	77,1	33,5	39,8	62,0	9,5
RIOJA (La)	93,5	97,2	39,8	48,1	64,8	0,9
CEUTA	96,6	100,0	55,2	55,2	44,8	0,0
MELILLA	100,0	100,0	34,8	60,9	65,2	0,0

(1) Se incluyen conferencias, seminarios, representaciones artísticas y culturales...

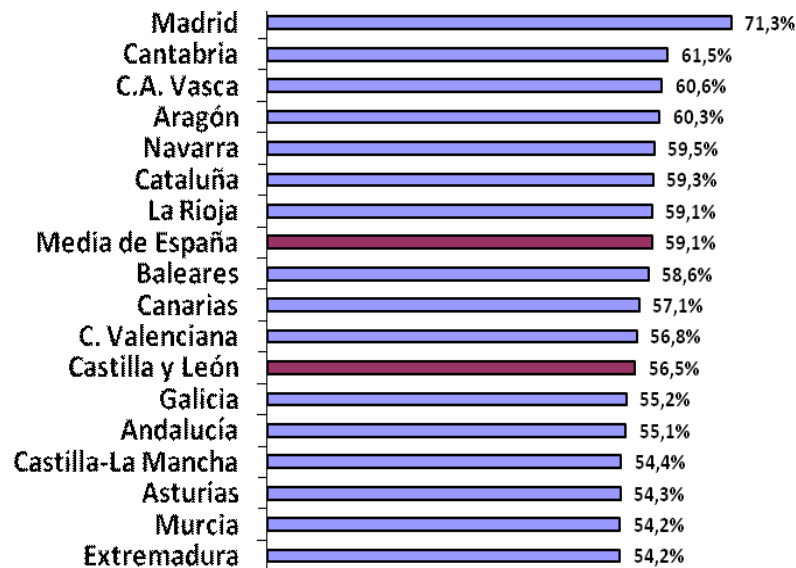
En lo que respecta a los tipos de fondos, la distribución porcentual es la que se muestra en el cuadro siguiente:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE FONDOS EN LA COLECCIÓN, POR TIPO DE FONDOS						
	Libros	Documentos audiovisuales y electrónicos	Documentos específicos para ACNEE	Publicaciones periódicas impresas	Música impresa	Otro tipo de documentos (1)
TOTAL	94,5	3,4	0,6	0,5	0,3	0,7
ANDALUCÍA	94,2	3,2	0,6	0,7	0,4	0,9
ARAGÓN	94,8	3,5	0,6	0,3	0,1	0,6
ASTURIAS (Principado de)	95,4	3,3	0,4	0,3	0,2	0,4
BALEARES (Illes)	92,7	3,8	1,2	1,3	0,4	0,6
CANARIAS	95,3	3,5	0,6	0,1	0,1	0,4
CANTABRIA	95,4	3,4	0,4	0,3	0,2	0,3
CASTILLA Y LEÓN	94,5	3,8	0,5	0,3	0,2	0,7
CASTILLA- LA MANCHA	93,9	3,8	0,9	0,3	0,4	0,6
CATALUÑA	94,5	2,7	0,4	1,0	0,2	1,2
COMUNITAT VALENCIANA	94,7	3,0	0,6	0,5	0,3	0,9
EXTREMADURA	92,7	4,4	1,3	0,4	0,3	1,1
GALICIA	94,8	3,4	0,6	0,3	0,3	0,5
MADRID (Comunidad de)	94,7	3,4	0,5	0,5	0,5	0,5
MURCIA (Región de)	94,7	3,4	1,1	0,2	0,2	0,4
NAVARRA (Comunidad Foral de)	93,9	4,6	0,5	0,5	0,1	0,4
PAIS VASCO	94,8	3,3	0,3	1,1	0,1	0,3
RIOJA (La)	91,4	4,2	1,5	0,4	0,2	2,2
CEUTA	94,8	3,4	0,5	0,3	0,3	0,6
MELILLA	91,4	5,2	1,2	0,5	0,1	1,7

(1) Se incluyen documentos cartográficos, gráficos, microfomas, manuscritos, documentos oficiales, maquetas, juegos...

El estudio de *“Hábitos de Lectura y Compra de Libros en España 2012”*, realizado por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE), indica que el porcentaje de lectores en el tiempo libre mayores de 14 años en Castilla y León es de 56,5%, 2,6 puntos menor que el de la media de España, que es de 59,1%.

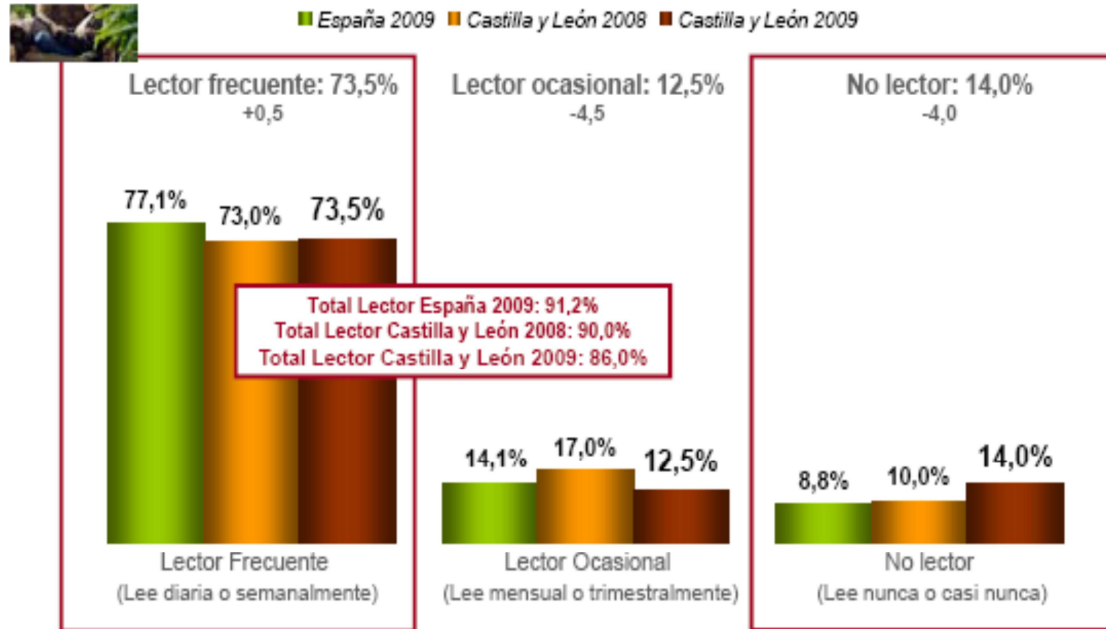
PORCENTAJE DE LECTORES DE LIBROS EN EL TIEMPO LIBRE MAYORES DE 14 AÑOS (2012)



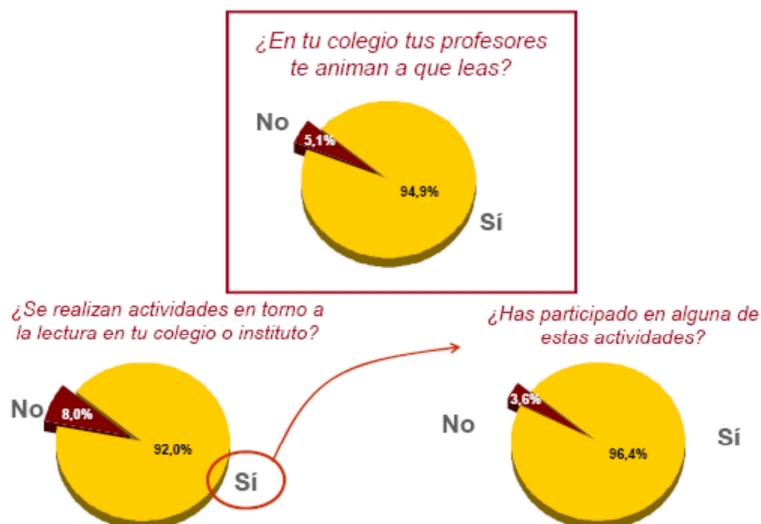
Por otro lado, la investigación de 2009 *“Estudio de hábitos de lectura y compra de libros en la Comunidad de Castilla y León”* realizada por la empresa Conecta Research & Consulting por encargo de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, refleja que el 37,3% de la población mayor de 14 años es lector frecuente, mientras que el 18,3% de la población es lector ocasional y el 44,4% es considerada no lectora.



Sin embargo, si se analiza la población de edad comprendida entre 10-13 años, el número de lectores en Castilla y León es del 86%, de los cuales el 73,5% son lectores frecuentes y el 12,5% lectores **ocasionales**.

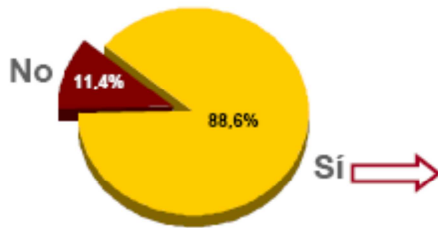


Con respecto a este grupo de población (10-13 años), esta investigación señala que al 94,9% lo animan sus profesores a que lean y el 92% contesta que en el centro se realizan actividades en torno a la lectura (de ellos, el 96,4% ha participado en alguna de estas actividades).



Por último, el 88,6% de los entrevistados afirma que hay biblioteca en su centro escolar y el 52,9% de ellos acuden a ella, al menos, una vez a la semana.

¿Hay biblioteca en tu colegio o instituto?



La mayoría de los niños entrevistados (88,6%) afirma que hay biblioteca en su centro de estudios.

Más de la mitad de los mismos (52,9%) la visitan al menos una vez a la semana, el 27,5% alguna vez al mes y un 19,5% casi nunca o nunca.

¿Con qué frecuencia vas a la biblioteca de tu centro de estudios?



Cuando vas a la biblioteca, ¿Sueles ir porque te llevan tus profesores o vas a la biblioteca tu solo, porque quieres?

